

Política de buenas prácticas editoriales en Igualdad de Género y uso de lenguaje inclusivo

La revista *Archivo Hispalense* tendrá en cuenta el principio de paridad entre hombres y mujeres a la hora de seleccionar los miembros que componen tanto su equipo editorial como los revisores/as que participan en la evaluación de los trabajos. En la actualidad hemos conseguido incluir un porcentaje mínimo del 40% de mujeres en la composición de los siguientes órganos: Dirección, Secretaría, Consejo de Redacción y Consejo Asesor.

Archivo Hispalense incluye el nombre completo de las/os autoras/es de los trabajos que publica.

La política editorial de *Archivo Hispalense* incluye recomendaciones específicas a los autores a favor del uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en sus escritos, utilizando preferiblemente palabras neutras cuando se haga referencia al sexo y añadiendo en la bibliografía los nombres de los autores/as.

Archivo Hispalense recomienda a las/os autoras/es de trabajos seleccionados para su publicación en la revista que hayan sido realizados con datos de investigación entre los que se encuentre la variable sexo, que informen sobre si las conclusiones han tenido en cuenta posibles diferencias entre sexos.

Recomendaciones sobre el uso del lenguaje no sexista:

Se recomienda el empleo de un lenguaje no sexista en los textos destinados a publicación. Consciente de que no todos los textos permiten la adaptación fácil de ciertas fórmulas lingüísticas hacia un lenguaje igualitario, la Editorial confía en que los contenidos se trabajen cuidadosamente en favor de la igualdad, más allá de los aspectos meramente morfológicos.

Se insta a los autores/as a consultar la "Guía para un lenguaje no sexista de la lengua" (UAM, 2019) [<https://libros.uam.es/uam/catalog/download/1184/2068/2345?inline=1>], adoptada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla

Recomendaciones sobre el uso del lenguaje inclusivo:

El Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla promueve investigaciones no sesgadas, precisas e interseccionales; que respeten la diversidad cultural, biológica, y socioeconómica. Para lograrlo, es esencial que las publicaciones utilicen un lenguaje inclusivo, libre de prejuicios relacionados con la raza, la diversidad funcional, el género, la orientación sexual, las creencias, la ideología o el estatus socioeconómico. Se considera inapropiado incluir información sobre las personas que no sea relevante para el estudio, así como hacer referencias que contribuyan a perpetuar estereotipos o impliquen la estigmatización o discriminación de colectivos o personas. Asimismo, en este contexto, se debe evitar el uso de terminología que implique connotaciones negativas o condescendientes.

